

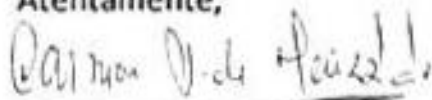
**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE RAMCARTOUR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Con la elaboración del presente informe, doy cumplimiento a la obligación citada por la Superintendencia de Compañías, en el capítulo correspondiente a Comisario, con lo cual manifiesto:

- 1.- He comprobado que se ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, sobre el manejo y observancia de la junta general y directorio.
- 2.- Los archivos se encuentran en forma ordenada y en buen estado de conservación, se mantienen los libros, registros y bienes, tanto históricos como vigentes de la empresa, lo cual crea un ambiente de orden y pulcritud de los mismos.
- 3.- Declaro a cabalidad que he cumplido con lo que dicta el artículo 321 de la Ley de Compañías, en sus numerales correspondientes.
- 4.- Las cifras de los estados financieros tienen concordancia y veracidad con las operaciones realizadas en el año.
- 5.- Han sido aplicados los principios de contabilidad en todas las operaciones comerciales y financieras de la empresa durante todo el año.
- 6.- La convocatoria a junta general de accionistas se ha desarrollado en completa armonía y buen entendimiento entre los participantes y accionistas.
- 7.- Agradezco a los funcionarios de la empresa por las facilidades que he recibido para el cumplimiento legal de mis obligaciones como Comisario.

Cumplo de esta manera mi informe de Comisario de RAMCARTOUR S.A. por el ejercicio económico del año 2014.

Atentamente,



Carmen Salazar Moscoso
COMISARIO